

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION: DE ÑUBLE

URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
173
FECHA
27 DIC 2018
ROL S.I.I
618-42

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 2900/06.12.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 30 de fecha 15.02.2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo VILLA DIEGO PORTALES II
 URBANO sector CHILLAN VIEJO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ORLANDO SEPÚLVEDA SALINAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IGNACIO ANDRES GODOY SAN MARTIN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN LUIS PONCE SANDOVAL	[REDACTED]



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.439.722.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 21.596.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 10.798.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	10.798.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 15,68 m2, CLASE E-4.
 TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION DEFINITIVA DE EDIFICACION.



RGC/gss

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)
 FIRMA Y TIMBRE

